

RESOLUCIÓN DECANAL N° 225/2013

VISTO

La renuncia presentada por el Dr. Carlos Alberto CONDAT en el cargo de Prosecretario de Relaciones Internacionales de la Facultad, la cual ha sido aceptada por Res. Dec. 224/2013; y

CONSIDERANDO

Que se han efectuado las consultas necesarias;
Que el Dr. Gustavo SIBONA ha manifestado su interés.

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar como Prosecretario de Relaciones Internacionales de la Facultad al Dr. Gustavo SIBONA (legajo 32588) a partir del 01 de junio de 2013.

ARTÍCULO 2º: Disponer se remunere al Prosecretario de Relaciones Internacionales Dr. Gustavo SIBONA, a partir del 01 de junio de 2013 y hasta tanto dure en sus funciones, con una asignación complementaria en su cargo de Profesor Asociado con dedicación simple (código interno 105/1).

ARTICULO 3º: Elévese al Consejo Directivo, comuníquese, archívese.

CÓRDOBA, 30 de mayo de 2013.

pp


Dra. NOEMI PATRICIA KISBYE
SECRETARIA ACADÉMICA
Fa.M.A.F. - UNC


Dra. ESTHER GALINA
DECANA
FAMAF